

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 28 OCT. 2025

**SR. PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
SEBASTIÁN VALDOMIR**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al pedido de informe efectuado a solicitud del Señor Representante Nacional Gustavo Salle Lorier, según Oficio N° 2374, de 27 de agosto de 2025.

En tal sentido, se adjunta respuesta elaborada por la División Servicios Jurídicos de esta Secretaría de Estado.

Saluda a usted atentamente.

Oficio N° 1269

Ref. N° 001-3-6158-2025

AS


Dra. CRISTINA LUSTEMBERG
MINISTRA DE SALUD PÚBLICA

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 29/10/25	CARPETA N° 961/2025
HORA 13.51	ASUNTO N° 3089
FUNCIONARIO H. PIROTTI	



DOCUMENTO COMPLETO

IDOC

Actuación

Fecha Creación: 15/10/2025 11:22
Usuario Creación: LAURA CAROLINA BIDONDO LÓPEZ
Dependencia: 12/001/1.511 División Jurídico Notarial
Finalizada Por: Laura Carolina Bidondo López
Adjuntos: 1
Informe 3-6158-2025.pdf

Firmado Por: LAURA CAROLINA BIDONDO LÓPEZ
Fecha Firma: 15/10/2025 11:24

DIVISIÓN SERVICIOS JURÍDICOS



Ref.12/001/3/6158/2025

Sr. Director de la División Servicios Jurídicos.

Montevideo, 15 de octubre de 2025.

Mediante **Oficio N° 2374**, de fecha 27 de agosto de 2025, el **Representante Nacional Gustavo Salle Lorier**, solicitó la siguiente información:

“Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley n° 17.673, solicito a Ud, tenga a bien cursar al Ministerio de Salud Pública el siguiente pedido de informes:

1- Informe detallado acerca del lugar específico en el cual fue designada la funcionaria Myriam Lourdes Fernández Peña, en el marco de su pase en comisión dentro del Ministerio de Salud Pública hasta el 28 de febrero de 2030.

2- Fecha exacta de la resolución administrativa por la cual se dispuso dicho pase en comisión.

3- Cargo o función que desempeña la referida funcionaria en el destino señalado”.

En respuesta al presente pedido de informe, desde la **División Recursos Humanos** se informa:

La **Lic. Myriam Lourdes Fernández Peña CI 29910244**, cumple funciones en la **División de Programación Estratégica en Salud de la unidad ejecutora 103-Dirección General de la Salud** desde 3 de junio de 2025, mediante pase

DIVISIÓN SERVICIOS JURÍDICOS



en comisión proveniente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, autorizado en resolución N° 4574/25 fechada el 29 de mayo de 2025.

Desempeña su rol en esta Secretaría de Estado, como integrante del equipo de Coordinación de la División de Programación Estratégica en Salud dependiente de la Dirección General de la Salud (DIGESA).

Propósito del cargo:

Supervisar y coordinar todas las actividades de la División de Programación Estratégica en Salud y sus Programas Nacionales de Salud de acuerdo con las políticas establecidas por el Ministerio de Salud Pública y la Dirección General de Salud; asegurando el desarrollo de normativas, políticas y programas de salud, a fin de garantizar la salud integral de la población de nuestro país.

En virtud de lo informado en obrados, a criterio de la suscrita correspondería remitir como respuesta al pedido realizado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier el presente informe.

Con lo informado se eleva para su consideración.-